



Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Subsecretaría de Transporte
Dirección General de Desarrollo Ferroviario
y Multimodal

Oficio No. 4.3.- 570 /2019
Ciudad de México, a 29 de abril de 2019

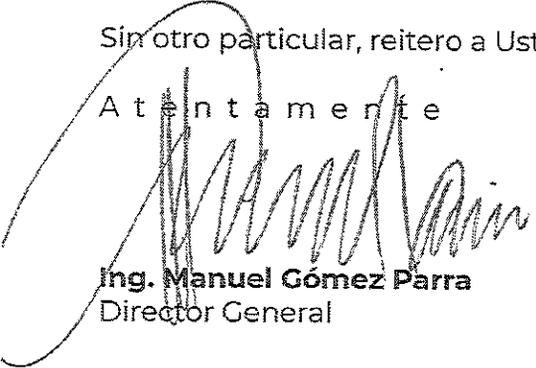
Ing. Ramón Plazola Flores
Director de Seguridad Ferroviaria
Presente.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1, 2, 14, 16, 17, 26, y 36 fracciones VII y VIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 2 y 13 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 3 fracción XIII de la Ley de Vías Generales de Comunicación; 6 Bis fracción XIX de la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario; 9, 10 fracción XIX y 40 del Reglamento Interior de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, le informo que ha sido comisionado para asistir a reunión de trabajo con el Gobierno del Estado de Nuevo León, así como realizar recorrido a cruces viales ferroviarios en la Zona Metropolitana de Monterrey.

Las actividades se realizarán a partir de las 9 horas del martes 30 de abril de 2019, en las Oficinas del Gobierno del Estado de Nuevo León y el recorrido a los cruces será en vehículos facilitados por las empresas concesionarias Ferromex y KCSM.

Sin otro particular, reitero a Usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

Atentamente



Ing. Manuel Gómez Parra
Director General



Ccp **Ing. Alejandro Álvarez Reyes**, Titular de la Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario- Presente.
Dr. Jaime Paredes Camacho, Director General de Regulación Ferroviaria de la Agencia. Presente.